

6. PROYECTOS PEDAGÓGICOS

Gestión Académica

6.1. PROYECTO PEDAGÓGICO

HABILIDADES COMUNICATIVAS.

Áreas vinculadas:

El proyecto está articulado a todas las áreas y proyectos de la institución como componente dinamizador de todas las actividades.

6.1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

¿Cómo Fortalecer las habilidades comunicativas en la IER Hojas Anchas con los alumnos de preescolar a quinto, como estrategia para promover sana convivencia?

6.1.2. JUSTIFICACIÓN

Se presenta un proyecto pedagógico para la educación, teniendo como eje central la lectura y la escritura ante la necesidad de implementar prácticas pedagógicas constructivas. La estrategia consiste en el fortalecimiento de las habilidades comunicativas en los estudiantes utilizando la literatura como herramienta pedagógica y didáctica que ayuda a mejorar en ellos el desarrollo de diversas habilidades y destrezas tales como la capacidad de interacción, de expresión y de confianza de sus propias capacidades, para lograr así la adquisición de la competencia comunicativa. La oralidad también ayuda al desarrollo de las dimensiones en todos sus aspectos y de una u otra manera logra alcanzar su aprendizaje en cualquier competencia y en especial al desarrollo armonioso del ser.

Este proyecto quiere dar respuesta al desarrollo de la habilidad comunicativa que según Egan (1991) “la invención de la narración constituyó un momento crucial en el descubrimiento de la mente” ésta permite que se trasciendan las palabras, las narraciones y todo lo que involucra una tradición oral hasta nuestros días.

Esta tarea de retomar los procesos de lectura y escritura nos motivó hasta que planteamos el fortalecimiento de estas competencias a través del juego como eje articulador de todas las dimensiones del desarrollo.

La comunicación es el eje principal de las relaciones del ser humano, es por ello que hemos querido convertirla en la estrategia primaria para construir relaciones interpersonales sanas en la comunidad educativa de la IER Hojas Anchas.

6.1.3. OBJETIVOS

a) General

- Promover el desarrollo de la justicia y la paz desde las competencias comunicativas en los estudiantes de la I.E.R. Hojas Anchas a través del ejercicio de sus habilidades comunicativas, de modo que les permita una

participación activa, eficaz y efectiva en los procesos académicos y en su proyecto de vida.

b) **Específicos**

- Diseñar estrategias que apunten, tanto a la utilización creativa de espacios como al desarrollo de actividades didácticas que motiven a los estudiantes a la exploración y desarrollo de sus habilidades comunicativas.
- Implementar al interior de las clases de manera transversal metodologías pertinentes que permitan desarrollar actividades específicas en torno al desarrollo de las habilidades comunicativas.
- Proponer, para el desarrollo de las clases, actividades específicas de enriquecimiento del léxico, y fortalecimiento y uso de reglas ortográficas.
- Desarrollar actividades de lectura, con libre selección del tipo de texto, presentando un informe de lectura como estrategia de motivación para la habilidad de la argumentación.
- Crear espacios y medios, como el periódico mural, el periódico digital y la emisora escolar.
- Habilitar la biblioteca escolar como centro de estudio.
- Crear la biblioteca digital.
- Fomentar actividades culturales y académicas, como instrumentos vitales de comunicación, desarrollo social y formación en valores de justicia y paz.

6.1.4. MARCO LEGAL

(Ley 1732, Decreto 1038 - República de Colombia)

La **Cátedra de la Paz** es la iniciativa para generar ambientes más pacíficos desde las aulas de Colombia. En la ley 1732 se establece la **Cátedra de la Paz** como de obligatorio cumplimiento en todas las instituciones educativas del país.

6.1.5. IMPACTO EN LA COMUNIDAD

1. incremento en la participación activa en los medios de comunicación interna de la institución.
2. fortalecimiento de las habilidades comunicativas entre los miembros de la comunidad educativa.

Ficha de apoyo para proyectos pedagógicos (esta puede ir como Anexo)

Título del proyecto	Fecha de actualización
PROYECTO EDUCATIVO JUSTICIA Y PAZ – HABILIDADES COMUNICATIVAS.	30 de septiembre/2020
Objetivos	
<p>c) General</p> <ul style="list-style-type: none">● Promover el desarrollo de la justicia y la paz desde las competencias comunicativas en los estudiantes de la I.E.R. Hojas Anchas a través del ejercicio de sus habilidades comunicativas, de modo que les permita una participación activa, eficaz y efectiva en los procesos académicos y en su proyecto de vida. <p>d) Específicos</p> <ul style="list-style-type: none">● Diseñar estrategias que apunten, tanto a la utilización creativa de espacios como al desarrollo de actividades didácticas que motiven a los estudiantes a la exploración y desarrollo de sus habilidades comunicativas.● Implementar al interior de las clases de manera transversal metodologías pertinentes que permitan desarrollar actividades específicas en torno al desarrollo de las habilidades comunicativas.● Proponer, para el desarrollo de las clases, actividades específicas de enriquecimiento del léxico, y fortalecimiento y uso de reglas ortográficas.● Desarrollar actividades de lectura, con libre selección del tipo de texto, presentando un informe de lectura como estrategia de motivación para la habilidad de la argumentación.● Crear espacios y medios, como el periódico mural, el periódico digital y la emisora escolar.● Habilitar la biblioteca escolar como centro de estudio.● Crear la biblioteca digital.	

- Fomentar actividades culturales y académicas, como instrumentos vitales de comunicación, desarrollo social y formación en valores de justicia y paz.

Marco conceptual

MARCO CONCEPTUAL

1.1. Niveles de Competencias

1.1.1. Competencia textual.

Diferenciar textos narrativos, noticias, crónicas, relatos.
Interpretar y escribir distintos textos narrativos.

1.1.2. Competencia cognitiva.

Saberes previos.
Reconocimiento de elementos paratextuales; Bibliografías.
Inferencia textual, interpretación textual, síntesis de secuencias, sucesos, tiempo.

1.1.3. Competencia gramatical.

Conceptos, significados y utilización de los mismos.
Estructuras gramaticales, pertinencia de los signos de puntuación.

1.1.4. Competencia semiótica.

Deducciones, teorías a partir de la interpretación de indicios lingüísticos y gráficos.
Saber interpretar detalles.

1.1.5. Competencia pragmática comunicativa.

Identificación de aspectos que influyen en una conversación telefónica o por Internet.
Reconocimiento de las dificultades de los medios de comunicación.
Interpretación y producción de textos en forma apropiada y lógica.

1.1.6. Competencias lectoras.

Diferenciación de los elementos fundamentales en los géneros narrativos.
Extracción de mensajes, enseñanzas.
Reconocimientos de los diferentes géneros literarios.

2. La Lectura

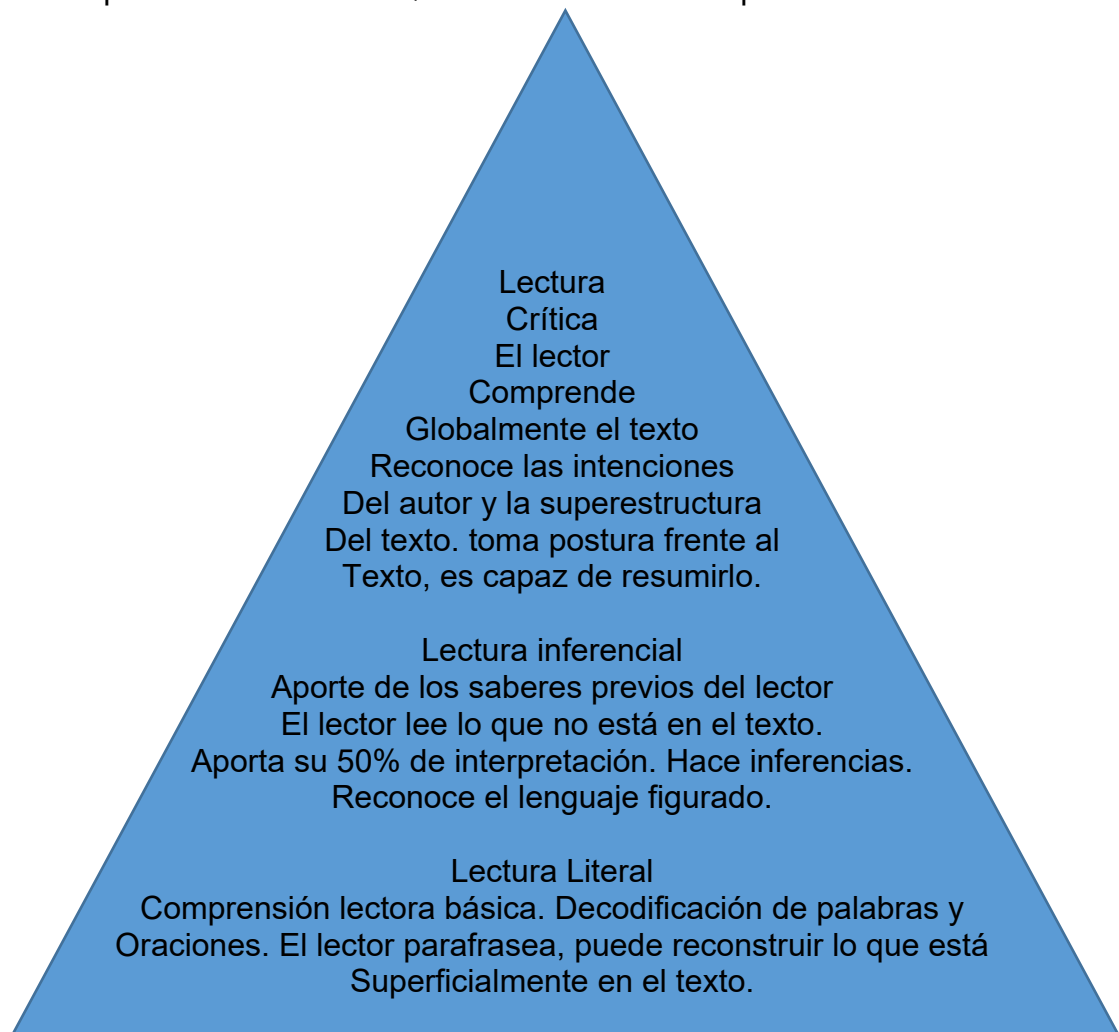
La lectura, cumple con el papel fundamental de permitir el desarrollo de las restantes habilidades y competencias del ser humano. Como realización intelectual personal, es también, un bien colectivo indispensable en cualquier contexto económico y social. Como función cognitiva, permite el acceso a los avances tecnológicos,

científicos y de la información. Da la posibilidad de recrear y comprender mejor la realidad.

Leer hoy, es ser capaz de dialogar críticamente con el texto, tomar una postura frente a ello y valorarlo e integrarlo en el mundo mental propio. Los textos significan un desafío permanente, incluyendo los textos audiovisuales o virtuales.

Leer no es sólo un derecho ciudadano de todos; Es también un factor de sobrevivencia y aprehensión lingüística, en un mundo lleno de emisores intermitentes de mensajes, esperando receptores que acepten su contenido. Todo nuestro alrededor está saturado de avisos que nos dan información, la T.V. y el Internet. Aunque la verdadera lectura es la inferencial y la crítica donde el lector aporta sus propios saberes a lo expuesto en el texto.

El semiólogo Italiano Humberto Eco “Leer es un acto de cooperación comunicativo entre el lector y el texto. El autor en el texto pone el 50% del mensaje y el lector en su mente pone el otro 50%”. “ Quien lee bien - es competente como lector”.



Los niños, las niñas y adolescentes con dificultades de comprensión se quedan en el primer piso de la pirámide, leen letra a letra lentamente o palabra por palabra. Tienen que releer para reconstruir el significado de lo que leyeron. Otros

decodifican alfabéticamente más rápido, leen literalmente pero no hacen lectura inferencial. Por ejemplo: Andrés recibió un regalo y lo miró con desánimo. Recordó que su mamá le dijo: "A caballo regalado no se le mira el colmillo". Lo puso en la cama y salió a jugar.

Estos niños imaginan que Andrés recibió como regalo un caballo. Se puso triste (no le gustó el regalo) y luego pasó a mirarle un diente, lo dejó en la cama y se fue a jugar. Si un estudiante no comprende lo que lee, es que no se le ha desarrollado las habilidades de comprensión lectora; Que precisamente se ha tratado de llamar como una clase de retraso en el aprendizaje y se le culpa al estudiante. Totalmente es una equivocación del docente.

La lectura como proceso requiere que se enseñe a procesar el texto, utilizando las habilidades, activación de los conocimientos previos, predecir los contenidos del texto, durante la lectura reconocer el significado de las palabras y hacer inferencias tomar postura frente a lo que dice el texto y plantear hipótesis. Esto es lo ideal a donde se pretende llegar. Si un estudiante no comprende lo que lee, es que sus habilidades de comprensión lectora no se le han desarrollado; Antes se le llamaba retraso en el aprendizaje y la culpa era del estudiante, lo cual una equivocación de los docentes.

3. La Escritura

La escritura como la lectura requieren del desarrollo de habilidades. Los maestros Alfredo Uruchurtu y Ernesto Alconedo escribieron su libro Ríe en 1927 como método de lectura y escritura, para el primer año. Se inspiraron en los principios fundamentales del método de cuentos; Consideraron que el aprendizaje de la lectura precedía a la escritura, o se desarrollaban simultáneamente mediante ejercicios musculares, trazado de líneas y óvalos y ejercicios combinados, entrenamientos caligráficos hasta llegar al perfeccionamiento. Los maestros solo se preocupaban por hacer una letra buena.

La enseñanza se daba con métodos onomatopéyicos, por ejemplo: la m era el mugido de la vaca. Otro método utilizado según el profesor Daniel Delgadillo, llamado el método analítico-sintético; Cuya intención era que el niño percibiera desde luego el lenguaje verbal, formado de unidades compuestas, sus elementos son: la sílaba, en la palabra hablada y la letra en la palabra. Esto afirma que son actos sucedidos y no simultáneos. También se acompañaba la escritura con rimas, rondas y canciones infantiles.

Muchos investigadores han coincidido que la letra o escritura impresa en cualquier idioma, es el código visible que representa aquellos aspectos del habla que fueron accesibles a la conciencia lingüística de los creadores de dicho código o sistema de escritura; Y simultáneamente incluía una conciencia de la función comunicativa del lenguaje y de ciertos rasgos de la lengua hablada que son accesibles al hablante oyente.

Este proceso interactivo se va acomodando a la conciencia metalingüística que se compone de muchas destrezas. La lectura y la escritura son destrezas. Requiere del razonamiento inteligente en cuanto a los problemas, y a las tareas que implican y al porqué de ellos. Los niños forman conceptos sobre las funciones comunicativas. Emilia Ferreiro hace un análisis cualitativo sobre el aprendizaje de la lectura y la escritura; Considera que las condiciones pedagógicas juegan un papel importante

en la actitud de curiosidad y el temor frente a la lectura y a la lengua escrita, creando dificultades innecesarias y discriminadoras que pretenden homogenizar el ritmo de aprendizaje de los niños. Todo esto hace el camino difícil y el fracaso escolar y hasta consecuencias sociales; No se desarrolla la competencia metalingüística.

4. El Computador en la Enseñanza de La Lecto - Escritura

La expresión escrita debe ser el objetivo prioritario de la formación en la escuela. El desarrollo de esta competencia en buen nivel depende de la actividad intelectual como objeto de conocimiento (Ferreiro y Teberosky 1985) y no solo como habilidad compleja y mecánica.

Vigotsky plantea la necesidad de descubrir procedimientos científicos y eficaces para enseñar a los niños el lenguaje escrito (Vigotsky 1979). Ya que su capacidad para expresar sus ideas son con el mínimo de claridad y corrección, confusa y desorganizada, monótona, léxicamente repetitiva, estilo pobre. Razones que hacen urgentes otras estrategias, metodologías y recursos que permitan estimular y motivar las destrezas para leer y escribir como se los va a exigir su labor profesional.

Los procesadores de texto constituyen una de las aplicaciones que más ha seducido a los usuarios de computadores, tanto en el ámbito educativo como en las actividades familiares. En los niños mejora la capacidad de escribir, producir y manipular textos. Les permite suprimir, insertar, borrar, corregir, mover, imprimir, concentrarse en un contenido y estilo, puede interactuar con el computador y acercarlo más a la experiencia del verdadero escritor.

Permite crear aplicaciones informáticas más versátiles y atractivas disponibles para el trabajo escolar como el periódico, boletines, folletos, etc.

El computador como herramienta pedagógica de gran potencial para enseñar la lectura y la escritura. Agiliza aspectos como la revisión, la edición, incita a crear frases y crea estados emocionales para continuar utilizándolo, por lo cual el adulto es el encargado de orientar su uso adecuado.

5. DISEÑO METODOLÓGICO

El proyecto está elaborado para trabajarlo una hora semanal con cada grupo, El diseño metodológico será un proceso participativo, cooperativo e interactivo, donde se involucra toda la comunidad educativa.

La familiarización de los recursos tecnológicos permiten la interacción con la ciencia y la tecnología, lo que permite renovar la educación a través en los procesos metodológicos pertinentes al proceso educativo. Se utilizarán además, los portales educativos, a través de los cuales se pueden hacer lecturas de cuentos, composiciones, descripciones, temas musicales, videos, otros géneros literarios, ilustradas a través de presentaciones en Power point, Excel, vínculos , Hipervínculos, Internet, corrección de ortografía , Word, páginas Web, entre otros

6. MODELOS DE ACTIVIDADES

El proyecto al ser una propuesta interactiva y colaborativa permite desarrollar actividades de integración de áreas y conocimientos de impacto a la comunidad educativa. Dentro de los modelos de actividades están:

- La Rúbrica para que el mismo estudiante se dé cuenta, mida y valore su aprendizaje.
- Los Proyectos colaborativos en el aula donde se pueden tratar temas específicos o se integren varias áreas.
- Los portales educativos para la búsqueda de información.
- El correo electrónico para el intercambio de conocimientos y de información, mensajes.

Normativa aplicable

El proyecto educativo “Justicia y Paz ” será desarrollado con el fin de correlacionar, integrar y hacer efectivos los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que superpongan el valor del Respeto en la Convivencia Pacífica como eje articulador, enfocados al desarrollo de los educandos, en atención a:

- Lo dispuesto en la Ley **115 de 1994** y su decreto reglamentario 1860 de 1994 en su **artículo 36**, según el cual el proyecto pedagógico, es una actividad dentro del plan de estudios que de manera planificada ejercita al educando en la solución de problemas cotidianos, seleccionados por tener relación directa con el entorno social, cultural, científico y tecnológico del alumno y teniendo en cuenta el **artículo 14** que determina que la enseñanza se cumplirá bajo la modalidad de proyectos pedagógicos.
- La misión y visión de la I.E. R Hojas Anchas que propenden por la formación en valores a fin de transformar el entorno en un ambiente de Convivencia Pacífica, promotora de líderes con responsabilidad social, capacidad de proyección activa, crítica e investigativa.

Articulación institucional

Área(s) /Proyecto(s):

Responsables

1. John Alvaro Arbeláez
2. Esteban Baena
3. Paunny Portacio Cortés

Contenidos o temáticas a desarrollar	
<p>ACTIVIDAD 1: REUNIÓN DEL COMITÉ</p> <p>Esta actividad se realizará una vez al mes, en hora en la cual los docentes responsables del proyecto no tienen asignación académica. Esta reunión se llevará a cabo con el fin de mejorar la planeación, ejecución y evaluación de cada una de las actividades del proyecto. Luego de un análisis de sus necesidades, se contará con la presencia de alumnos inscritos en el proyecto.</p> <p>Como estrategia de control y seguimiento, para cada reunión planteada según las fechas del cronograma, deberá existir un acta con, mínimo, los siguientes criterios: Lugar, fecha, temas tratados, participantes, orden del día y firmas. En el caso de que por hechos fortuitos, dicha reunión no se lleve a cabo, deberá quedar un acta donde así conste, aclarando las razones por las cuales no se llevó a cabo y en la medida de lo posible se realizará.</p> <p>ACTIVIDAD 2: ADECUACIÓN DE LA BIBLIOTECA</p> <p>Para los responsables del proyecto, la Biblioteca Escolar debe convertirse en un espacio central en el desarrollo de las habilidades de comprensión de textos como fuente de recursos bibliográficos. Por esta razón es indispensable su adecuación.</p> <p>Para esto, se plantean algunas etapas iniciales de adecuación —que una vez ejecutadas, darán pie para la proposición y desarrollo de otras más elaboradas. Estas etapas son:</p>	<p>El proyecto está articulado a todas las áreas y proyectos de la institución como componente dinamizador de todas las actividades.</p>

- Realización y sistematización (base de datos) de un inventario de los libros y material con el que actualmente cuenta la biblioteca.
- Clasificación del material existente según las áreas y grupos de áreas del conocimiento.
- Codificación por colores —y si la apropiación del conocimiento lo permite, por números y códigos, según las normas de bibliotecología— del material existente.
- Gestión de un espacio más amplio para la biblioteca; o en su defecto, optimización del espacio actual.
- Creación y puesta en marcha de un sistema de préstamo, reserva y circulación del material bibliográfico, a través del uso del carné estudiantil.
- Gestión de nuevo material bibliográfico para la institución; en especial, de material literario.

Es necesario anotar que este trabajo será realizado por alumnos de Décimo y Undécimo grado como parte de su Servicio Social Obligatorio. Esta labor se realizará los días martes, miércoles y jueves al finalizar la jornada escolar, de 1:30 pm a 3:00 pm. Igualmente, los estudiantes podrán, si así lo desean, hacer uso de espacios en los cuales no tengan asignación académica (horas libres). En todo caso, para la legalización de sus horas de Servicio, los estudiantes deberán cumplir con productos acordados previamente con el docente. Por ejemplo, durante la primera etapa de realización y sistematización del inventario, cada alumno deberá entregar como producto un número dado de material

inventariado y sistematizado, según se acuerde previamente en reunión del comité.

Para este fin y para que el trabajo redunde en calidad, se propone el siguiente formato de control y seguimiento:

--

ACTIVIDAD 3: HORA DE LECTURA

Para obtener buenos resultados en el mejoramiento de los procesos de producción y comprensión de texto, es imperante despertar la motivación del estudiante. Por eso, es pertinente la disposición de una hora de clase de lengua castellana desde cuarto de primaria y hasta once, semanalmente, para la lectura recreativa. De esta forma, se pretende despertar el amor por el hábito de leer; y que por medio de la lectura, el alumno vaya, paulatinamente, enriqueciendo su vocabulario, mejorando su ortografía, y adquiriendo nuevas herramientas y ejemplos de redacción.

Dado que el interés es motivar al alumno hacia la lectura, se llegará a un acuerdo con el orientador sobre el tipo de texto que se empleará para explorar y disfrutar. Esperamos que, con el tiempo y luego de divagar entre diferentes tipos de texto, el estudiante vaya estableciendo uno o varios tipos de texto según su inclinación hacia el saber. El estudiante podrá realizar

un cambio de libro siempre y cuando lo anticipe al docente de lengua castellana responsable del área desde la sesión anterior. Igualmente, el estudiante deberá realizar, luego de cada sesión, un informe de lectura que entregará. De esta forma, se busca fomentar en el estudiante la producción textual y el afianzamiento de vocabulario y la ortografía, y el mejoramiento de la caligrafía.

En todo caso, para efectos de control y seguimiento de la actividad, al finalizar cada sesión, el estudiante deberá diligenciar un **reporte de lectura** donde incluya: **nombre del libro, autor, número de las páginas que leyó durante la sesión y un informe de lectura de lo leído.** Esta Hora de Lectura será tomada en cuenta en el seguimiento académico, asignándole una calificación de positiva al estudiante que realice la actividad de lectura y su respectivo reporte, o una nota inferior según lo considere el docente de acuerdo a la calidad del reporte; y una motivación al estudiante que no porte el libro para la clase o no realice el respectivo reporte. Los docentes de lengua socializarán esta norma entre alumnos y padres de familia.

Para facilitar el seguimiento, se propone el siguiente formato que se lleva en cada cuaderno del estudiante:

--

ACTIVIDAD 4: CARTELERAS DEL PERIÓDICO MURAL

Ubicadas en un lugar visible, se realizarán dos: una adaptada para las actividades de la primaria y otra adecuada para la secundaria. Es necesario la adaptación de este espacio donde se de a conocer a la comunidad educativa la planeación, ejecución y evaluación de las diferentes estrategias y actividades propias del Proyecto. Del mismo modo, vemos como una actividad trascendente en la vida académica del educando, la publicación y exaltación de sus logros en la página Web del plantel. Por esto, vemos igualmente oportuno la apropiación de este lugar donde se exponga los trabajos de elaboración y producción textual de los alumnos en torno al inicio de una labor periodística donde el estudiante informa, denuncia, ilustra, profundiza, o reelabora información, acerca del acontecer institucional, veredal, municipal, nacional o mundial. Así mismo, este espacio se hace vital en cuanto al enriquecimiento que recibe el lector, tanto por la información que recibe, como por la exposición a nuevo vocabulario y diversas formas de escritura.

Para este fin, se dispondrá de una **Cartelera** permanente donde se publicará todos los avances y gestiones realizados en el tiempo y donde se dispondrá de un **Periódico Mural** con las siguientes **secciones**: (1) **Editorial**, (2) **Ética de la Comunicación**, (3) **Institucional**, (4) **Cultural**, (5) **Deporte**, (6) **Social**, (7) **Ciencia y tecnología**. Este espacio será actualizado cada dos (2) semanas.

Cada docente encargado de la actualización realizará la **sección Editorial** y se encargará de promover en los

estudiantes el suministro para la **sección Social**. Igualmente, es deber de este docente el gestionar ante los docentes de todas las áreas, la promoción y selección de los textos que serán expuestos en las otras secciones a partir del trabajo de producción textual realizado por los estudiantes. Estos textos deberán ser entregados oportunamente al docente encargado de la actualización para su respectiva digitación, impresión y publicación. En todo caso, es responsabilidad del docente encargado de la actualización la publicación de este Periódico Mural.

Como estrategia de promoción de la calidad, se propone un reconocimiento académico en el área en que publica el artículo.

ACTIVIDAD 5: EMISORA ESCOLAR

Contar con una emisora escolar es toda una aventura y un reto que pone en juego habilidades, imaginación, conocimientos, responsabilidades y una gran dosis de pasión al servicio de uno de los más antiguos y prometedores campos de la actividad humana: la comunicación. Por tal motivo la emisora en nuestra institución será un espacio de comunicación entre la comunidad educativa: estudiantes, docentes, familias y directivas del colegio.

Así mismo, el trabajo que realice una emisora en el colegio contribuye a que las personas de la comunidad se conozcan, se comprendan, compartan experiencias e inquietudes, expresen sus necesidades y sus opiniones. Es decir, aporta al mejoramiento institucional como un escenario donde se expresan las distintas realidades, las

subjetividades, y los diversos grupos para el disenso y diversidad de pensamiento; esto es, un espacio de socialización e inter-aprendizaje, como también un escenario de participación, democracia, pluralismo e interdisciplinariedad.

Entre los aportes al mejoramiento institucional por medio de esta actividad, se plantean:

- Enriquecimiento del vocabulario en los educandos y ampliación del conocimiento de la lengua, desarrollando así las habilidades comunicativas. Es decir, la capacidad para expresarse y transmitir mensajes, narrar, leer, argumentar, explicar, relacionar, memorizar, e improvisar, fortaleciendo el trabajo oral con el contrapunteo de los puntos de vista, los informes, los mensajes que se transmiten, con el análisis, la creación, la imaginación, la investigación de los diversos programas radiales y sus innovaciones.
- La emisora como medio de comunicación institucional abre el horizonte conceptual, en lo político, lo social, lo cultural y lo económico.
- Estimula una educación abierta, crítica y dialogante, que permite asimilar mensajes por parte de los jóvenes. Esto los convierte en "ciudadanos del mundo".
- Se adquiere control sobre la palabra y su uso correcto, a través del trabajo con la modulación de la voz, la dicción y la cordura.
- Integra al individuo a grupos de trabajo, puesto que se trata de una actividad colectiva ceñida a algunos reglamentos.

- Previene el aislamiento, la agresividad y la apatía, pues es una auténtica vivencia mancomunada, en la que prevalece la camaradería, la amistad y la solidaridad.
- Logra Que el joven desarrolle actitudes positivas hacia los medios de comunicación.
- Da criterios y técnicas que permiten apreciar mejor la amplia diversidad de los medios de comunicación, su complementación y perfeccionamiento.

ACTIVIDAD 6: ACTOS CULTURALES Y CÍVICOS.

Continuar con la labor de apoyo y promoción en la realización de eventos culturales y cívicos ya existentes, atender nuevas propuestas y facilitar el lugar de representación —cediendo espacios para la celebración de las distintas actuaciones cívicas y culturales— hacen parte del principal referente cultural con el que cuenta nuestro Proyecto. De esta manera, se desarrollan actividades didácticas y festivas de toda índole, especialmente musicales, escénicas y lúdicas pedagógicas; y se preparan actos culturales en donde predominan valores humanos, pero sobre todo aquellos relacionados con la identidad nacional de nuestro país.

Los actos culturales son una prolongación del trabajo lúdico; es decir, el aula es el sitio donde se gestan las ideas y los preparativos para darle forma a los contenidos a desarrollar en dichos actos, formando parte del proceso de enseñanza aprendizaje.

ACTIVIDADES Y METODOLOGÍA.

Una alternativa metodológica a la hora de planificar el acto escolar son los talleres. En ellos, cada maestro, según el grado escolar que se atiende y la fecha que se desea conmemorar, selecciona una actividad específica que puede integrar tanto a alumnos como a familias.

Con esta iniciativa se consigue una actividad cultural variada y diversa, que abarca toda clase de estilos y sobre todo, que es continuada a lo largo del año escolar con la participación de todos los miembros de la comunidad educativa.

El proyecto hace parte activa de todas las actividades lúdicas, pedagógicas y culturales que se realizan en la institución.

ACTIVIDAD 7: Periódico Digital

Al igual que la Emisora Escolar y el Periódico Mural, esta actividad tiene como objetivo la promoción de nuevos espacios y medios a través de los cuales la comunidad educativa en general, pero en especial la comunidad estudiantil, explorarán y desarrollarán sus habilidades comunicativas a través del uso de las TICs.

El Periódico Digital se llevará a cabo a partir del trabajo periodístico, experiencias personales y vivencias escolares, las cuales serán fomentadas desde el espacio académico de todas las áreas y en todos los grados. En estos espacios de clase, el docente motivará, guiará y asesorará a los estudiantes en su proceso de producción de textos, creando estrategias de discusión, opinión y disensión, tales como debates y mesas redondas, los cuales alimentarán la mente del joven y dará pautas y razones para escribir y expresar sus puntos de vista.

El docente acompañará a los alumnos en su proceso de escritura, revisando, corrigiendo y haciendo sugerencias de enriquecimiento a sus aprendientes para el mejoramiento de sus textos, desde la ortografía, pasando por el uso de vocabulario, hasta la coherencia y cohesión de sus producciones.

Igualmente, esta estrategia busca incluir la interdisciplinariedad del saber. Para esto, se impulsará la publicación de diversos tipos de textos desde las diferentes áreas del conocimiento. Del mismo modo, será un medio para la divulgación de propuestas de aprendizaje de parte de los docentes y una fuente más para desarrollo del saber.

Durante el primer semestre del año escolar se realizarán dos pruebas piloto, durante la última semana de cada periodo académico. Cada una de estas ediciones será evaluada según el nivel de preparación, diseño, publicación e impacto en la comunidad educativa. A partir de los resultados encontrados se propondrán nuevas estrategias para ser implementadas en el segundo semestre.

El diseño y publicación del Periódico Digital estará a cargo del docente de tecnología e informática, el cual creará un Comité de Redacción y Revisión. Los textos que se publiquen serán propuestos por los estudiantes desde Primaria hasta la Media, de aquí la importancia y relevancia de la motivación y acompañamiento por parte de los docentes. Los docentes podrán seleccionar textos producidos por sus estudiantes y proponerlos al Comité

de Redacción y Revisión para su análisis, sugerencias y publicación. Este comité será el responsable de autorizar su publicación.

Las partes que comprenderán el Periódico Digital son: **Editorial, Institucional, Literatura, Académico, Ciencia, Deportes, Opinión, Religión, Sucesos, Entretenimiento, Social.**

ACTIVIDAD 8: CENTROS LITERARIOS Y EXPLORACIÓN DE TALENTOS

El desarrollo de Competencias Comunicativas debe partir de la motivación del estudiante, y esta motivación, en la mayoría de los casos, nace desde la implementación de actividades de tipo lúdico recreativas. Basados en esta premisa, nuestro proyecto impulsará, desde las clases la exploración de talentos relacionados con las artes como la declamación, la poesía, la canción, la expresión corporal, el dibujo, el graffiti, entre otras.

Esta actividad se desarrollará, como ya se dijo, al interior de las clases, con tiempos estipulados para la proposición, puesta en marcha y presentación a los compañeros del salón. Los docentes, a partir de lo observado durante estas presentaciones hará una selección de las propuestas más representativas para que éstas sean partes de los actos culturales institucionales.

Los docentes, como parte de su propuesta metodológica y pedagógica, cederán espacios para los ensayos de los estudiantes, en los cuales su función será acompañarlos y asesorarlos de modo que se obtengan mejores

resultados. Por ningún motivo, los docentes podrán ausentarse o dedicarse a otras actividades incluso de tipo académicas. Los productos finales de los Centros Literarios y de Exploración de Talentos serán expuestos durante la última semana de cada período.

ACTIVIDAD 9: OLIMPIADAS DE COMPRENSIÓN LECTORA Y ORTOGRAFÍA

Esta actividad tiene como sustento pedagógico el desarrollo de la competencia lectora y enriquecimiento de vocabulario, tanto en la lengua materna como en la lengua extranjera, inglés. Igualmente, se utilizará como estrategia para la preparación y familiarización de los estudiantes con las pruebas tipo Saber (antiguo ICFES) y exámenes de admisión de las universidades públicas.

Esta actividad también busca promover el espíritu de sana competencia, puesto que los participantes tienen como objetivo obtener los mejores resultados y ostentar el título de “Campeones de la Olimpiada”.

Estas olimpiadas se desarrollaran en las clases de Lengua Castellana e Inglés y podrán incluir diferentes etapas o pruebas a través de las cuales se realice un proceso de eliminación.

Las pruebas se realizarán una vez cada periodo a partir de la séptima semana de éste.

Cronograma

Actividad	Sede	Meses del año lectivo										
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
1. Reunión del comité	I.E.R Hojas Anchas	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

2. Carteleras. Periódico Mural	Todas		x		x		x		x		x		
3. Hora de lectura	Todas	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	X
		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	X
4.													
Recursos													
<ul style="list-style-type: none"> ☆ Equipos tecnológicos (tablets,ordenadores, conectividad) ☆ Colección de Literatura juvenil ☆ Cartulina, papel fommy, cartón paja, papel periódico ☆ Lápices de colores, temperas, vinilos, pinceles ☆ Equipo de sonido profesional, micrófonos, auriculares, grabadora digital ☆ Televisor smart, cámara de video, memorias USB ☆ Folders, resmas de block, colbón, cinta, grapadora, perforadora. 													
Mecanismos de evidencia													
<ol style="list-style-type: none"> 1. Fichas de informes de lectura de los alumnos 2. Textos producidos por los alumnos. 3. Planeaciones realizadas por los docentes 													